

La formación docente en cuestión: avatares y desafíos de los posgrados profesionalizantes. La experiencia de FaHCE/ UNLP Ecuador con modalidad a distancia

Autores: Caride, Lucia; Martín, María Mercedes; Luque, Juan Gabriel

Institución: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata

caridelu@gmail.com - juangluque@gmail.com - mmercedesmar@gmail.com

Eje en el que se inscribe: Posgrados a distancia: desarrollos, oportunidades y desafíos

Abstract

El presente trabajo aborda las particularidades de la puesta en marcha de la Maestría en Educación con modalidad a distancia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata que brinda formación de posgrado a maestros y profesores de Ecuador a partir de la celebración de un convenio entre ambos países. En el mismo reflexionamos sobre la propuesta en particular, sus alcances, los desafíos de la regionalización y la implementación de estas propuestas a distancia. Nos interesa, plantear la experiencia de la carrera y poder pensar – a partir de ella – dos cuestiones: por un lado, el papel de las universidades nacionales en la formación docente; por otro, discutir la idea de profesionalización que suele caracterizar algunas ofertas de posgrado en nuestro país. Atravesadas, estas dos cuestiones, por una singularidad ineludible: la mediación de la propuesta a través de tecnologías digitales

Palabras Claves

Posgrado profesionalizante – Educación a Distancia – Regionalización – Formación docente

Introducción

Nuestra historia argentina reciente conoce, lamentablemente, acerca de la destrucción de la esfera pública estatal como espacio de posibilidad y efectiva realización de los derechos sociales. Abad y Cantarelli (2010) sitúan la posibilidad de pensar la ética y la ocupación estatal reconociendo marcas históricas que persisten luego de la hegemonía del mercado como articulador central de la existencia social. Se refieren así a tres condiciones históricas, propias de nuestro país pero también

compartidas en un orden social más amplio: *la pérdida de la centralidad del Estado*, el *desprestigio de la política* y el *debilitamiento de las identidades político-partidarias*. Reconocer estos rasgos y las formas en que han moldeado o modelado formas de entender lo social constituye el primer paso para reinventar los modos de “hacer política” hoy: de hablar, actuar y pensar juntos/as para construir colectivamente lo público. Se trata de volver a leer hoy, en un marco político pedagógico que da una estructura de posibilidad para que la educación sea efectivamente un derecho de todos/as y que el Estado nacional sea su garante.

En este marco, la formación docente constituye hoy uno de los puntos principales de las políticas educativas a nivel nacional y regional; en clave de avanzar hacia procesos de desarrollo profesional de maestros y profesores; al mismo tiempo que los términos y condiciones en los cuales tiene lugar la transmisión cultural en la escuela. Construir colectivamente lo público, en temas de formación y trabajo docente, instala hoy una serie de desafíos para diversos actores y, si bien la participación de las universidades en este espacio común no constituye una novedad, no es menos cierto que reconocernos como parte del sistema formador docente contribuye a poder pensar (y hacer) desde una posición ético-político fundamental: como agentes del Estado. Es en este sentido que pensamos que el gobierno de la formación docente se traduce en acciones desde diversos niveles y contextos. Así, cuando hablamos del gobierno de la formación docente no nos referimos a una institución monolítica sino a una trama compleja que incluye articulaciones diversas entre lo nacional, lo jurisdiccional y lo institucional. En cada uno de estos niveles estamos los sujetos e instituciones que construimos y deconstruimos estos entramados y hacemos de la política una acción concreta (INFD, 2015).

En este trabajo nos proponemos compartir la experiencia que actualmente está llevando adelante la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Se trata de la creación de la Maestría en Educación con modalidad a Distancia, que brinda formación de posgrado a maestros y profesores de Ecuador a partir de la celebración de un convenio entre ambos países. Nos interesa, sin embargo, plantear no solamente la experiencia de la carrera sino también poder pensar – a partir de ella – dos cuestiones: por un lado, el papel de las universidades nacionales en la formación docente; por otro, discutir la idea de *profesionalización* que suele caracterizar algunas ofertas de posgrado en nuestro país. Estas dos cuestiones están atravesadas por una singularidad ineludible: la mediación de la propuesta a través de tecnologías digitales.

Nuevos escenarios para la formación docente: una mirada desde y hacia el sistema educativo.

La Educación Superior es uno de los cuatro niveles del sistema educativo nacional y abarca tanto a las Universidades e Institutos Universitarios como a los Institutos de Educación Superior¹. Este nivel forma a los docentes que se desempeñarán en las instituciones de todos los niveles y modalidades, a lo largo de trayectorias profesionales extensas, con cambios sociales y culturales que deben incorporar al currículo, en contextos muchas veces alejados de su propia experiencia de vida personal y escolar (INFD, 2015). Es decir, estamos hablando de un nivel que necesariamente tiene que pensarse desde y hacia el sistema para el que forma. Ahora bien, el sistema formador no puede trabajar sólo en su finalidad de “preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa” (art. 71 LEN). Básicamente porque involucra a docentes que se desempeñarán, la mayoría de ellos, en otros ámbitos educativos y a lo largo de un tiempo que supera ampliamente al de la formación inicial y, porque esos docentes deberán enfrentar junto a sus alumnos desafíos sociales y educativos actuales, y desarrollos culturales, científicos y tecnológicos futuros (INFD, 2015). El sistema formador debe educar para la diversidad y en este sentido, brindar las dos caras de la moneda a los futuros docentes: conocer y aprender dentro del sistema para trabajar por fuera de él.

Este panorama supone un doble desafío para las universidades. Por un lado, asumirse como parte del sistema formador docente junto con otros actores (institutos, sindicatos, entre otros). Muchos de los maestros y profesores que se desempeñan actualmente en el sistema educativo se forman en el nivel universitario y debemos tener una mirada atenta y cuidadosa respecto del lugar de responsabilidad que ocupan las universidades como parte del sistema formador docente. Por otro, repensar críticamente los trayectos y formatos en cuyos límites tiene lugar dicha formación. Las especializaciones y maestrías constituyen en la actualidad un espacio habitado por colegas que cotidianamente se desempeñan en diferentes niveles del sistema, instalando una pregunta necesaria y bienvenida: ¿qué lugar tiene la formación y el trabajo docente en las formas de pensar y organizar carreras de posgrado? Ser parte de una propuesta en línea... ¿define especificidades para las carreras?

Una de los principales temas de conversación entre quienes formamos parte de esta carrera es por el contenido de la transmisión: ¿qué rasgos asume (o debería asumir) una maestría

¹ Antes de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 denominados por la negativa, institutos de educación “superior no universitaria”.

profesionalizante? El propio término ofrece reparos, por varias razones. En primer término, porque se lo suele ubicar como alternativo a las llamadas *maestrías académicas* o, más simple, *maestrías*. Tal vez la cuestión más interesante no esté tanto en debatir la existencia de dos trayectos formativos (uno más propio de la llamada *carrera académica* dentro de los posgrados, y otro más cercano a la problematización de asuntos propios del ejercicio de una profesión o campo en particular). La idea de *maestría profesionalizante* es un término que, aún instalado en la jerga universitaria, creemos importante revisar. En primer término, porque supone la llegada de otro no-profesional, al que su paso por la carrera, profesionalizaría. Ahora bien, es interesante pensar que aquellos que hoy se encuentran cursando la carrera se desempeñan cotidianamente en diferentes niveles del sistema educativo (en este caso, ecuatoriano) y que, en todo caso, sería deseable que el recorrido por la maestría permitiera instalar y compartir algunas preguntas acerca de ese quehacer. Sin embargo, quienes hemos realizado estudios de posgrado sabemos que – en ocasiones – esa experiencia profesional no logra trascender el lugar de la anécdota, subordinando los saberes construidos en nuestras trayectorias docentes. Y este es un gran, enorme desafío de la maestría: habilitar que ingresen a las aulas virtuales la vida institucional, el formato organizacional, los modos de tomar decisiones y de resolver conflictos, y las relaciones deseables con otras instituciones para constituirse en “contenido enseñante”.

La Maestría en Educación a Distancia FAHCE/UNLP: relatos de un encuentro.

Sabemos que la estructura de una organización guía las prácticas que en ella se desarrollan, reproduce formas de actuar conocidas y a la vez favorece o no cambios en las conductas de sus integrantes. La Maestría en Educación a Distancia está organizada en torno a una estructura que define formas de trabajo, saberes, tiempos y espacios que orientan cotidianamente la tarea. La importancia de analizar el modo en que nos organizamos para llevar adelante los objetivos de la carrera cobra una relevancia particular porque forman parte del mensaje de formación, construyen modos de ser y hacer. Por lo tanto, en este apartado pensamos en los modos en que nos organizamos no sólo para “funcionar mejor”; la cuestión no se restringe a una cuestión de “productividad” sino que también en clave de contenido formativo. *¿Cómo se organizan los procesos de trabajo que se llevan a cabo, qué se prioriza? ¿Cómo se vinculan las personas en entornos mediados por tecnologías para llevarlos adelante? ¿Y las tareas? ¿Cómo se vincula la carrera con otras ofertas de formación de la facultad y la universidad?* Las respuestas a estas preguntas nos acercarán a una suerte de panorámica en torno a la Maestría en Educación a Distancia FAHCE/UNLP, en un ejercicio de caracterizar el **diseño organizacional** en tanto conjunto de principios y lineamientos que orientan las prácticas, regulan los modos de organización de las

actividades, los mecanismos de coordinación a nivel interno y las vinculaciones con otros actores institucionales.

La propuesta de creación de una Maestría en Educación bajo la modalidad a distancia surge de la necesidad de diversificar la oferta de posgrado en el área de Educación con el objeto de ampliar su alcance regional. Esto supone un esfuerzo institucional de superación en los estándares de calidad académica en el que la UNLP se encuentra abocada desde sus momentos fundacionales. En este sentido, se inscribe en experiencias más amplias que desde hace algunos años vienen llevándose adelante en los trayectos de formación de posgrado vinculadas a la expansión de la modalidad a distancia en el área de las ciencias humanísticas y sociales. Asimismo, el desarrollo de las carreras de posgrado ha sido acompañado de un incremento de las actividades de investigación y formación profesional en el campo de la educación, cristalizadas en la organización de jornadas científicas, simposios y publicaciones. El desarrollo de estos proyectos y programas constituyen un basamento significativo para el logro de mayores capacidades científicas y conocimientos avanzados en el campo de la educación, a la vez que promueve la construcción de habilidades investigativas orientadas al incremento del acervo de conocimientos de la disciplina que al mismo tiempo se esfuerzan en satisfacer los requerimientos actuales de la región en relación a la formación de posgrado.

La carrera recoge la experiencia y tradición internacional del campo educativo consistente en estructurar la formación de posgrado bajo la modalidad de “programa”, esto es, organizando las carreras de especialización, maestría y doctorado en sus modalidades presenciales y a distancia como trayectos articulados no necesariamente sucesivos que posibilitan conformar una oferta flexible y orientada a diferentes públicos (docentes del sistema escolar, jóvenes graduados, profesores universitarios, profesionales vinculados a organismos del Estado y de ONG, etc.), y a la vez, permite un mejor aprovechamiento de los recursos institucionales. El carácter “disciplinar” constituye el segundo rasgo que esta maestría recupera de la experiencia internacional, privilegiando la formación general en el campo de la educación sobre ofertas que restringen la formación a sub-campos disciplinares o áreas temáticas específicas. La modalidad de programa permite precisamente articular la actualización y formación en problemáticas específicas a través de las carreras de especialización, la formación general y el desarrollo de las competencias básicas para la investigación y el desempeño profesional en la maestría, y los estudios de doctorado orientados a la formación de una masa crítica de profesionales de alto nivel.

Partiendo de esta concepción del posgrado, la FaHCe cuenta con el antecedente del funcionamiento de la Maestría en Educación presencial y otras especializaciones que llevan varias

cohortes en la formación de investigadores y profesionales como en la producción de conocimientos científicos en educación. Por su experiencia y prestigio esta Maestría ha contribuido a la formación de investigadores universitarios, funcionarios gubernamentales y gestores de instituciones educativas. La experiencia acumulada en las actividades de investigación y en las carreras de posgrado se constituye de esta manera en sólidos antecedentes para la creación de la Maestría en Educación en la Modalidad a Distancia. Desde el punto de vista académico, la carrera se propone generar un espacio de conocimiento que articule los desarrollos de diversos campos y ámbitos disciplinares, contribuyendo a una formación sólida basada en los estudios generados dentro del campo educativo y en diálogo permanente con los aportes más recientes de otras disciplinas sociales que permitan entender los fenómenos y prácticas educativos en sus diversos contextos de materialización.

El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación conlleva transformaciones profundas en los procesos de producción y circulación de la información y el conocimiento, así como en la diversidad de prácticas formativas. Este contexto demanda la necesidad de promover la apropiación crítica de estas nuevas herramientas y sus aportes al diseño de proyectos educativos que posibiliten contribuir a los objetivos históricos de la universidad como institución formadora en un contexto democrático. Una propuesta educativa es mucho más que una propuesta didáctica. La constituyen variables pedagógicas, culturales, políticas, sociológicas, económicas, tecnológicas, etc. Las tecnologías atraviesan y modifican las sociedades, no pueden “per se” resolver el problema de la distribución social del conocimiento pero creemos que integrarlas críticamente a una propuesta de posgrado potencia sus posibilidades formativas. Aprender con tecnologías ofrece oportunidades cognitivas diferentes a aprender sin ellas. En este aspecto, la educación superior y sus instituciones están atravesadas por las particularidades y los desafíos propuestos por las tecnologías digitales y su impacto en la formación de profesionales. García Guadilla (1996) menciona la capacidad de estas tecnologías, *“al liberar del tiempo a los procesos del conocimiento: esto es, se tiene acceso al conocimiento desde cualquier lugar y en cualquier tiempo, y de esta manera queda eliminado el imperativo geográfico de la educación tradicional. Ahora bien, debido a que los contenidos son cada vez más difíciles y más vinculados a la investigación, se piensa que la educación formal seguirá siendo indispensable, al menos hasta que surjan opciones que garanticen formas más eficientes de organizar y transmitir conocimientos complejos.”* (García Guadilla, 1996:119)

Es precisamente el rol pedagógico el que le permitirá a maestros y profesores contribuir a la creación de conocimiento especializado, a identificar junto con los estudiantes los puntos críticos, a responder preguntas, pero también a través de su rol social podrá potenciar la creación de un clima

propicio para la colaboración entre estudiantes y la intervención sistemática en el proceso de aprendizaje de los alumnos que, en el marco de los desarrollos del entorno virtual, pueden abrir grandes potencialidades. Entendiendo que toda situación de formación plantea siempre el desafío de provocar un cambio, cuando la propuesta media estos procesos con tecnologías digitales se requieren decisiones pedagógicas que permitan construir un sentido, definir el trabajo e interacción con las mismas, el modo de presentar contenidos, el rol de los actores involucrados además de los productos tecnológicos a utilizar (aulas virtuales, programas informáticos, etc.) para una propuesta formativa específica, dentro de un área de conocimiento y saber delimitado.

Estudiar a distancia implica que la mayoría de los encuentros entre docentes y estudiantes se realizarán mediados por alguna tecnología preparada para tal fin. Usando entornos en línea, se estructuran aulas virtuales en donde se encuentran docentes y alumnos, con materiales preparados por los docentes, con actividades (individuales o grupales; optativas u obligatorias; sincrónicas o asincrónicas), siguiendo un cronograma vertebrador. Para todas las ofertas formativas que se planifican, resulta necesario el análisis del diseño pedagógico y curricular de los aspectos referidos a cada una de las variables del proceso de enseñanza y aprendizaje (objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, instrumentos y criterios de evaluación, recursos didácticos), al diseño y producción de los materiales didácticos, a los nuevos roles docentes (redactor de contenidos, tutor, diseñador didáctico, asesor, etc.) y al trabajo en equipo que estas modalidades posibilitan. Desde ese marco se plantea la función docente en todo proceso formativo como generadora de condiciones apropiadas para orientar el proceso de aproximación al conocimiento, el intercambio de opiniones, al manejo de la información, a la búsqueda conjunta de soluciones, estimulando una actitud creativa y auto-formativa que brinde la posibilidad y motive la formación continua de los actores, para enriquecer sus prácticas cotidianas.

La formación en relación a la inclusión de tecnologías en educación en pos de fomentar su uso crítico y reflexionar sobre su impacto en diferentes prácticas de enseñanza, es indispensable para que los actores identifiquen los diferentes conceptos asociados a las prácticas educativas con tecnología -mediación, educación a distancia, aula ampliada, etc.-, analicen los componentes de estas nuevas situaciones educativas y logren identificar sus potencialidades para adecuarlas a sus necesidades. Esta Maestría se desarrolla en línea, en las aulas virtuales creadas para tal fin en el entorno virtual de la Universidad Nacional de La Plata, AulasWEB², administrado por la Dirección de Educación a Distancia y Tecnologías de dicha Universidad. La Unidad Académica, siguiendo un

² <https://aulasweb.ead.unlp.edu.ar/aulasweb/>

protocolo de gestión pre-existente, es la encargada de recopilar la información necesaria para el ingreso de profesores/as y en cada uno de los cursos.

Una vez garantizado el ingreso de los docentes y por último los alumnos inscriptos y aceptados comienza el trabajo en el aula según lo establecido en las propuestas. El material de estudio (contenidos temáticos, estructurados y sistematizados) está a disposición del alumnado dentro del aula, organizado en forma de diagramas de temas, donde se presentan las orientaciones generales, los contenidos por cada una de las unidades, la ficha pedagógica (resumen de las actividades prácticas a desarrollar en el curso) y el cronograma del mismo. Con la idea de optimizar el acceso de los estudiantes a los recursos, los archivos se presentan en forma de texto en formatos de uso común como .doc o similares, pdf, ppt, existiendo también enlaces a publicaciones de revistas especializadas y/o publicaciones con permisos de uso. Se estimula el uso entre los docentes de la utilización de recursos didácticos como videos cortos, video-conferencias en temas específicos que permitirá que los asistentes amplíen el acceso a contenidos y pueden contrastar sus ideas previas con nuevas percepciones sobre los temas. Además, se utilizan enlaces a videos existentes en la red o imágenes ilustrativas en formato jpg y enlaces a páginas u otros soportes web (blogs o similares) que contengan información sobre problemáticas detectadas por organismos no gubernamentales o gubernamentales o actores sociales de distintos lugares, que describan situaciones de posible intervención y /o análisis que sirvan como recursos de análisis de casos y aplicaciones de aprendizajes.

Se prevé la presencia de espacios dentro del aula de interacción entre actores que se irán fijando a lo largo de los cursos. Los foros de discusión/opinión posibilitarán la interacción y la comunicación entre los participantes bajo la orientación de los docentes, y lograr así el análisis de temas expuestos e ideas relacionadas. Como resultado se generan cadenas de comunicación que promueven la producción de conocimiento de manera colaborativa, además de una mayor integración entre los docentes y alumnos al fomentar lazos sociales que se sostendrán en el aula virtual. Asimismo, el desarrollo de cada curso que integra esta propuesta formativa cuenta con un sistema tutorial de corte académico que está a cargo los docentes de cada curso (tutor-docente). Este rol docente constituye una guía constante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, un apoyo para los participantes en el desarrollo de las tareas y respuesta a las consultas o dudas del contenido. Cada tutor, en cada curso realiza el acompañamiento de sus estudiantes, en espacios de comunicación, sea en instancias colectivas o individuales. Todas estas tareas se inscriben en un equipo de trabajo más amplio, que hace posible la planificación e implementación de las actividades académicas y administrativas previstas. El responsable de dicho equipo es el Coordinador/a

General, y está compuesto por: Responsable de Contenidos (RC), Coordinadores de Tutores (CT), Asistentes Administrativos (AA), Tutores (T) y el Responsable del Área Tecnológica.

El Plan de Estudios de la Maestría comprende dos conjuntos de materias: seminarios obligatorios y seminarios optativos. Los Seminarios obligatorios (300 horas) son: Problemas teóricos de la educación, Sociología de la cultura y educación, Sistemas educativos y educación comparada, Debates contemporáneos del currículo y la enseñanza, Educación intercultural, Cuerpo, Sexualidad y género, Metodología de la investigación educativa, Seminario-taller de trabajo final I y II. Los alumnos deberán acreditar un total de 240 horas de cursos y/o seminarios de postgrado optativos en los que se abordarán temáticas puntuales de profundización u orientación que podrán estar a cargo del personal docente de la Maestría y/o de profesores invitados.

Sabemos que **el proceso de trabajo principal es el de enseñar**, tanto para iniciarse en la docencia como para el desarrollo profesional de quienes ya se desempeñan en las escuelas (como es el caso de quienes se encuentran cursando actualmente la maestría), proceso que se suma a otros como el de investigar y producir saberes sobre la enseñanza, y el de trabajar de manera colaborativa con docentes y directivos de escuelas de los niveles para los cuales forma. Estos procesos, e insistimos, primordialmente el proceso de formar formadores, son los **procesos sustantivos** de las instituciones formadoras y constituyen su razón de ser, su responsabilidad primaria (INFD, 2015). Pero a su vez, para desplegar estos procesos hace falta que se desarrollen otros que les sirven de soporte: la actividad claramente no se reduce a dar clases. Cada uno de nosotros, como docentes de nivel superior, realizamos tareas de otra índole además de la propia de dar clase; mencionemos por caso la planificación y el registro de la misma (y de otras actividades institucionales) para poder compartir con otros docentes y con los estudiantes, y para que se construya esa memoria institucional necesaria para que las instituciones puedan repensar sus modos de hacer.

A modo de cierre

La Maestría en Educación a Distancia FAHCE/UNLP forma parte de una oferta institucional más amplia de la facultad y la universidad, y todos los que somos parte de ella participamos de otros espacios de trabajo (docencia, investigación o gestión) en la misma institución. Esto permite poder recuperar, en la propuesta formativa, recorridos personales y organizaciones de cara a los requerimientos de la carrera; al mismo tiempo que ésta oficia como un espacio articulador de personas, saberes y prácticas. Creemos que este rasgo constituye una dimensión indispensable de

la construcción institucional: el lugar desde el cual actuar institucionalmente. No solos, sino sostenidos por normas, otros pares, docentes y estudiantes.

En este trabajo quisimos compartir la experiencia de la carrera, que ha echado a andar hace sólo unos pocos meses, en un esfuerzo por construir nuevas institucionalidades y compartir debates con otras carreras en torno al papel que las universidades ocupan como agentes del sistema formador docente. Sabemos que los “cómos” no se resuelven con respuestas acotadas sino que requieren reflexiones complejas acerca del lugar de las instituciones de formación docente y de los modos de creación de condiciones hacia esas institucionalidades. El análisis y cuestionamiento de nuestras prácticas cotidianas, la pregunta por el fin y el sentido de las mismas, por el modo en que impactan en la propuesta formativa, junto a la presencia de espacios y tiempos institucionales que den la posibilidad de este análisis a nivel colectivo sin duda nos permite avanzar en la consolidación de formas de hacer más reflexivas y efectivamente auto-críticas. Hay mucho que podemos hacer dentro del funcionamiento cotidiano para acercar la carrera del modelo real al requerido; el intercambio y la escucha de las inquietudes de docentes y estudiantes, en el marco facilitador de las jornadas, puede generar respuestas creativas y modificaciones factibles.

Por último, queremos destacar cómo la incorporación crítica de tecnologías en propuestas educativas (de posgrado en este caso) favorece la inclusión de nuevos estudiantes en estos procesos, facilita la regionalización y el intercambio, diversifica las oportunidades de formación. No son sólo las tecnologías, son las propuestas pero ellas las vehiculizan y las hacen posibles.

Bibliografía:

- ABAD, Sebastián y CANTARELLI, Mariana. (2010) *Habitar el estado*. Buenos Aires, Ed. Hydra
- AGUILAR VILLANUEVA Luis. (1996) *La hechura de las políticas*. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editor, México
- ARENDT Hannah. (2005) *La condición humana*. Buenos Aires, Ed. Paidós
- FaHCE – UNLP. (2015) Documento Presentación de la Maestría en Educación UNLP (documento inédito)
- GARCÍA GUADILLA, C. (1996). *Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina*. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad.
- MOUFFE Chantal. (2007) *En torno a lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica